

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JULMARO S.A., CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2017.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, 20 de Marzo del año dos mil diecisiete, siendo las ocho horas, en el Km 16,5 vía a Daule Mz C3 solar 28 de la parroquia Pascuales, se reunieron todos los accionistas *Iris Bella Isabel Aguirre Triviño*, propietaria de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas del valor de USD \$1,00, cada una, *Jaime Edmundo Véjar Beltrán*, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas del valor de USD \$1,00; representando el cien por ciento de las acciones que conforman el capital social de la compañía, el cual a la fecha es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800,00). Se cuenta con la presencia del Comisario de la compañía la señorita *Génesis Ariana Pincay Rodríguez*.

Actúa como presidente Ad-Hoc la señora *Iris Bella Isabel Aguirre Triviño* y actúa como Secretario el Gerente General de la compañía el señor *José Félix Aumala Aguirre* quien manifiesta que se encuentran presentes los accionistas que reúnen la totalidad del capital de la Compañía, de acuerdo con la facultad que confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías, los concurrentes deciden por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

PRIMERO: Conocer y resolver sobre los estados financieros de la Compañía por el ejercicio económico 2016.

Solicita la palabra el señor *José Félix Aumala Aguirre*, y al ser concedida expresa que en su calidad de Gerente General pone a consideración de los señores accionistas el estado de situación financiera, el estado de resultado integral, el estado de cambios en la posición financiera y el estado de flujo de efectivo, así como un resumen de las políticas contables significativas y sus notas explicativas por el año terminado el 31 de diciembre del 2016, con el propósito de someter a su análisis y aprobación.

Por decisión unánime de los señores accionistas, se da por conocido y aprobado los estados financieros de la Compañía JULMARO S.A. por el año terminado el 31 de diciembre del 2016, así como su resumen de políticas contables significativas y sus notas explicativas.

SEGUNDO: Conocer y resolver sobre el Informe Anual de la Gerencia General por el ejercicio económico 2016.

Solicita la palabra el señor *José Félix Aumala Aguirre*, y al ser concedida expresa que en su calidad de Gerente General pone a consideración de los señores accionistas el informe anual sobre las actividades y operaciones llevadas a cabo durante el ejercicio económico 2016, con el propósito de someter a su análisis y aprobación.

Por decisión unánime de los señores accionistas, se da por conocido y aprobado el informe anual de la Gerencia General de la Compañía JULMARO S.A. por el año terminado el 31 de diciembre del 2016.

TERCERO: Conocer y resolver sobre el informe anual del Comisario por el ejercicio económico 2016.

Solicita la palabra a la señorita *Génesis Ariana Pincay Rodríguez*, y al ser concedida expresa que en su calidad de Comisario pone a consideración de los señores accionistas el informe anual que contiene un resumen de las funciones realizadas como Comisario relacionadas con las actividades y operaciones llevadas a cabo durante el ejercicio económico 2016, con el propósito de someter a su análisis y aprobación.

Por decisión unánime de los señores accionistas, se da por conocido y aprobado el informe anual del Comisario de la Compañía JULMARO S.A., por el año terminado el 31 de diciembre del 2016.

CUARTO: Resolver sobre la designación de Comisario para el ejercicio económico 2017.

Solicita la palabra el señor *José Félix Aumala Aguirre*, y al ser concedida expresa que en su calidad de Gerente General sugiere a los señores accionistas la designación de Comisario de la Compañía *JULMARO S.A.* por el ejercicio económico 2017.

Por decisión unánime de los señores accionistas, se designa a la señorita Génesis Ariana Pincay Rodríguez que ejerza las funciones de Comisario de la Compañía JULMARO S.A. por el año que terminará el 31 de diciembre del 2017.

No habiendo otro punto que tratar se hace un receso para que el Secretario proceda a elaborar la respectiva acta, la misma que posteriormente al darle lectura es aprobada por unanimidad por los accionistas, terminando ésta sesión, a las ocho horas treinta minutos. Para constancia de lo cual suscriben la presente acta, todos los presentes. f) *Jaime Edmundo Véjar Beltrán*, Accionista; f) *José Félix Aumala Aguirre*, Secretario; f) *Iris Bella Isabel Aguirre Triviño*, Accionista – Presidente Ad-Hoc.

RAZON: Certifico que esta acta es fiel copia de la original, la cual se encuentra debidamente archivada en el libro de Junta General de Accionista de la Compañía *JULMARO S.A.*



José Félix Aumala Aguirre
Gerente General – Secretario